



RESOLUCIÓN CS N° 168 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023-40 años de Democracia en Argentina”

SALTA, 28 de abril de 2023

Expediente N° 21143/18.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia” solicita una última prórroga excepcional de la designación interina del Prof. Hugo Fernando PÉREZ, en el cargo de Profesor TP4-12 UH de la Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), curso 3er. Año, turnos mañana y tarde del referido Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 060/22 se prorrogó, en carácter excepcional, la designación interina del mencionado profesional hasta el 11 de febrero de 2023.

Que el referido Instituto informa que el trámite del concurso regular para la cobertura de dicho cargo, se realiza bajo expediente N° 21177/21.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 100/2023,

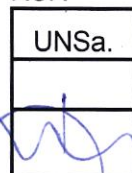
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 5° Sesión Ordinaria del 27 de Abril de 2023)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada, en carácter excepcional y por última vez, la designación interina del **Prof. Hugo Fernando PÉREZ, DNI 16.568.434**, en el cargo de Profesor TP4-12 UH de la Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), curso 3er. Año, turnos mañana y tarde del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, con efecto a partir del 12 de febrero de 2023 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-Salta, Prof. Pérez y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Gr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA